

De acuerdo con los artículos 12, 13, 16 y 17 de nuestros Estatutos, se convoca Junta General Ordinaria de esta Asociación Murciana del Ferrocarril, a celebrar en los locales de la misma el próximo día 14 de Marzo de 2013, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta General Extraordinaria de 22 de Marzo de 2012.
2. Presentación del estado de cuentas del Ejercicio 2012 y someter las mismas a la Aprobación de la Junta.
3. Propuesta de Ingresos y Gastos para el Ejercicio 2013.
4. Dar cuenta de las gestiones, trabajos, etc. realizados en el pasado ejercicio.
5. Revisión de Socios con demora de pago de sus cuotas y decidir su BAJA si así se estima.
6. Renovación de Junta Directiva de acuerdo con el artículo 18 de nuestros estatutos.
7. Ruegos y preguntas.

Por reunir los requisitos del artículo 6º de los estatutos, usted como socio tiene derecho a asistir, por sí, o mediante representación por escrito en otro socio, cuya autorización deberá entregarse al Sr. Presidente de la Junta.

Murcia, 27 de Febrero de 2013